



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Dirección de Justicia Municipal

Yuscarán, 12 de Marzo del Año 2019

Señores:

Que se dedican a la Extracción de Arena

Rio Yeguaré.

Presente.

De orden de esta Dirección de Justicia Municipal, se les ordena abstenerse de extraer dicho material en áreas dadas en concesión por INGEOMIN y en ningún otro sitio no autorizado por autoridad competente. El incumplimiento a la presente acarrea responsabilidad Legal de parte de quienes se dediquen a esta labor.

Atentamente,



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal

MUNICIPALIDAD
DE YUSCARAN

**El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"**



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Dirección de Justicia Municipal

COMUNICADO

La Dirección de Justicia Municipal, de La Alcaldía Municipal de Yuscarán, El Paraíso; A la Ciudadanía en general y particularmente a los Propietarios de Vehículos, se les Comunica que a partir del día Jueves 21 de Marzo del 2019 a las 6:00 a.m. quedará Interrumpido el paso de la salida a Oropoli a partir del Restaurante Ken Yong a casa del Señor Willian Brown por motivos de Trabajos de Reparación de ese Tramo Carretero que está ejecutando la Alcaldía Municipal.

Esperamos la comprensión y colaboración de la Ciudadanía en General.

Yuscaran El Paraíso Marzo 2019.



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Dirección de Justicia Municipal

Yuscarán, 25 de Marzo del Año 2019

Señor:
Jefe Posta de Estación Policial
Ojo de Agua Yuscarán
Presente.

Estimado Señor:

Para su conocimiento y demás fines tengo a bien informarle que por motivos de continuar la Pavimentación del Tramo Carretero de la Calle Principal de entrada a Ojo de Agua, quedara interrumpido el paso a partir del día Lunes 25 de Marzo del 2019 ;en consecuencia se les solicita el permiso para que las Mototaxi y demás Vehículos puedan circular por la Calle Pavimentada como Vía Alterna, de igual manera por el Desvió de la Colonia 28 de Septiembre y por la Ferretería Raudales, esto será temporal por el tiempo de duración que tengan estos trabajos.

Atentamente,



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal

Recibido Por el Policial
Nelson Hardoza
14:20 hrs
25/03/2019



El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"